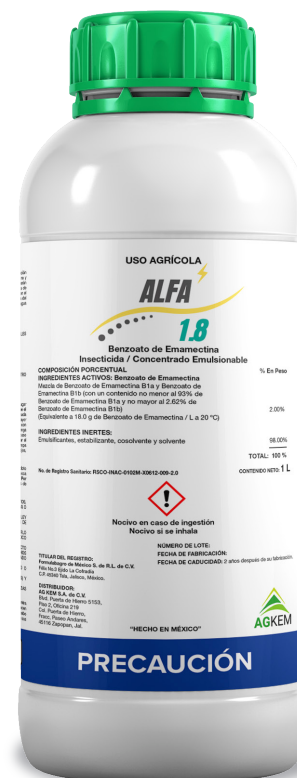




RSCO-INAC-0102M-X0612-009-2.0
Insecticida / Concentrado Emulsionable



COMPOSICIÓN PORCENTUAL

% En Peso

INGREDIENTES ACTIVOS:

Benzoato de Emeamectina:

Mezcla de Benzoato de Emeamectina B1a y Benzoato de Emeamectina B1b (con un contenido no menor al 93% de Benzoato de Emeamectina B1a y no mayor al 2.62% de Benzoato de Emeamectina B1b)
 (Equivalente a 18.0 g de Benzoato de Emeamectina / L a 20 °C)

2.00%

INGREDIENTES INERTES:

Emulsificantes, estabilizante, cosolvente y solvente

98.00%

TOTAL: 100 %

ALFA 1.8 es un insecticida que se utiliza para el control de las plagas en los cultivos a base de una mezcla de Benzoato de Emeamectina B1a y Benzoato de Emeamectina B1b.

MÉTODO PARA PREPARAR Y APLICAR EL PRODUCTO

Es un producto de aplicación foliar.

Agítese antes de usar.

Abra cuidadosamente el envase y mida el producto a utilizar con una probeta, antes de verter el producto al equipo de aplicación.

Realice una premezcla en un recipiente limpio por separado, agregue agua hasta un tercio de su capacidad, incorpore lentamente la cantidad de **ALFA 1.8** a utilizar, agitando continuamente hasta obtener una disolución uniforme.

Vierta la premezcla en el tanque de mezclado.

Agregue agua sin dejar de agitar, a fin de homogenizar y aplicar de inmediato.

Para mejor rendimiento deberá de aplicarse evitando altas temperaturas y días con lluvia o con demasiada humedad.

Evitar aplicar en sentido contrario a la dirección del viento.

COMPATIBILIDAD. No se debe mezclar **ALFA 1.8** con otros plaguicidas

FITOTOXICIDAD. **ALFA** no es fitotóxico a los cultivos aquí indicados, si es aplicado de acuerdo a las recomendaciones.

ALMACENAMIENTO. Conservar en un lugar fresco, seco y ventilado.

CULTIVO	PLAGAS	DOSIS (mL / ha)	OBSERVACIONES
Maíz, Sorgo, Avena, Cebada, Centeno, Trigo Arroz (21)	Gusano cogollero (<i>Spodoptera frugiperda</i>)	200-300	Realizar 2 aplicaciones al follaje a intervalo de 7 días cuando se detecten los primeros daños en el cultivo; volumen de aplicación sugerido 530-630 L de agua/ha.
Berenjena, Chile, Jitomate, Papa, Pimiento morrón, Tomate verde, Okra (7)	Gusano cogollero (<i>Spodoptera exigua</i>)	150-210	Realizar 2 aplicaciones al follaje a intervalo de 7 días cuando se detecte la presencia de la plaga; volumen de aplicación sugerido 510-610 L de agua/ha.

() **Intervalo de seguridad:** días que deben de transcurrir entre la última aplicación y la cosecha.
Tiempo de reentrada a las zonas tratadas: 12 horas después de la aplicación.